

La política económica de la post convertibilidad y la política económica de la convertibilidad: ¿dos modelos de acumulación diferentes?.

José Salvador Cárcamo y Marta Tenewicki.

Cita:

José Salvador Cárcamo y Marta Tenewicki (2011). *La política económica de la post convertibilidad y la política económica de la convertibilidad: ¿dos modelos de acumulación diferentes?.* IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/585>

LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA POSCONVERTIBILIDAD Y LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA CONVERTIBILIDAD: ¿DOS MODELOS DE ACUMULACIÓN DIFERENTES?

José Salvador Cárcamo¹, Marta Tenewicki²

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

pecarcamo@hotmail.com

mitene1262@gmail.com

Resumen. Se asiste actualmente a un debate acerca de si la política económica de la posconvertibilidad representa un nuevo modelo de acumulación respecto del modelo neoliberal implementado desde 1976 y profundizado a partir de 1991.

En el trabajo afirmamos que la etapa económica de la posconvertibilidad presenta notables diferencias con las políticas públicas implementadas durante los años noventa. Para ello se analizan: el tipo de intervención estatal, el tipo de crecimiento económico, la deuda externa, el balance de pagos, el sector público, la política monetaria y cambiaria, la inserción internacional, el sistema de premios y castigos, la política industrial.

Palabras claves. Convertibilidad, Posconvertibilidad, Modelo de acumulación, Políticas neoliberales, Rol del estado.

Introducción

Se cumplieron 20 años de la convertibilidad y podríamos preguntarnos que explico su existencia y su posterior deceso que permitió la emergencia de un estilo de desarrollo diferente.

1. Los efectos de la convertibilidad y su implosión

La convertibilidad implementada el 1° de abril de 1991 al aprobarse la ley 23.298 imponía un tipo de cambio fijo, con un dólar equivalente a 10.000 australes. La ley disponía también que el Banco Central de la República Argentina mantuviera reservas de libre disponibilidad equivalentes a la base monetaria.

Para reforzar ésta relación entre la moneda nacional y la divisa norteamericana se llevo a modificar incluso el Código Civil autorizando así los contratos en moneda extranjera. A la par se prohibió la indexación de los contratos de acuerdo a la inflación. A partir del 1° de enero de 1992, finalmente el Austral fue reemplazado por el peso convertible a dólar con una paridad de uno a uno. La convertibilidad, en síntesis, tiene tres características:

- Un tipo de cambio fijo
- Una moneda convertible a dólares

- Una emisión monetaria dependiente del ingreso de dólares (divisas) al Banco Central

De esta forma la autoridad económica renuncia a la política monetaria y a la política cambiaria, la que estará determinada por la mano visible del mercado y del capital financiero internacional, representado por el FMI y el Banco Mundial.

Los efectos de esta política fueron:

- 1) La pérdida de competitividad producto del atraso cambiario o sobrevaluación del peso, lo que se traduce en un déficit de la cuenta corriente y creciente endeudamiento externo
- 2) Mayor endeudamiento privado y público, manifestándose esto último en el déficit fiscal
- 3) Desindustrialización, consecuencia del dólar barato, la reducción de los aranceles y la mayor apertura externa
- 4) El vaciamiento del estado a través de las privatizaciones, entregándose activos rentables por papeles basura (bonos de la deuda)
- 5) Mayor desempleo y pobreza
- 6) Deterioro en la distribución del ingreso
- 7) Crecimiento económico financiado con endeudamiento (ahorro) externo, privatizaciones (venta de activos) y capitales buitres o especulativos que hacen arbitraje entre la tasa de interés y el tipo de cambio, a un costo cero, por el seguro de cambio que es la ley de convertibilidad. En el periodo que comprende de 1990 a 1997, la tasa anual promedio de crecimiento del PIB es del 5%, pero a partir del segundo semestre de 1998 la tasa de crecimiento comienza a ser menor, y en el periodo que transcurre entre 1999 a 2002 la tasa de crecimiento promedio anual del PIB es negativa, de un -4,8%³
- 8) El surgimiento de cuasi monedas (patacones, lecor, quebracho, etc.) en las provincias argentinas, tal que, quince de las veintitrés emitieron bonos provinciales que actuaron como sustitutos del peso, a esto hay que sumarle el dinero privado que surge como créditos del club del trueque, que se implementan en sectores económicos de subsistencia.

Este proceso de pérdida de soberanía económica, monetaria, social y política, culmina con el estallido del 19 y 20 de diciembre de 2001, donde la sociedad pone un límite a las fuerzas del mercado, del FMI y el Banco Mundial. Se requiere recuperar la soberanía política, la independencia económica y la justicia social, para impedir la desintegración de la Nación Argentina.

2. La salida de la convertibilidad

El fin del financiamiento externo y del círculo de endeudamiento –que actúa como cadena de transmisión de activos rentables y riqueza nacional al capital financiero internacional- materializado en la imposibilidad de hacer frente a los pagos de intereses de la deuda externa, más la fuga de capitales consiguiente, conducen entre otros factores a la crisis del modelo de hegemonía y valorización financiera, implementado desde 1976. Se inicia un proceso de transición conducido por Eduardo Duhalde. El punto de inflexión político social y que marca el retroceso en los intentos de restauración del modelo neoliberal,

es el asesinato de Kostecki y Santillán, el presidente subrogante tiene que renunciar a sus aspiraciones de ser elegido por el voto popular. En mayo de 2003 asume como presidente Néstor Kirchner. Se abre entonces una nueva etapa, que significó redefinir:

- El rol del estado y el mercado
- El sentido de la política
- La distribución del ingreso
- La política de derechos humanos
- Las políticas sociales
- La inserción internacional
- La política económica o economía (subordinada a la política)
- El rol o función de los movimientos sociales
- Los derechos sociales y ciudadanos (matrimonio igualitario)
- El monopolio de los medios audiovisuales y su democratización
- La deuda externa, etc.

Nos detendremos en algunos de los puntos enunciados

3. El rol del Estado y el mercado

Los mercados en la Argentina como en todo el mundo son monopolísticos y oligopólicos, controlados por Empresas Multinacionales. Esto que en los libros de economía se conoce como una falla del mercado, requiere de la regulación de la sociedad, por medio del estado, a través de acuerdos de precios u otros instrumentos. Por otro lado la Argentina exporta bienes salarios o alimentos, a los que se aplican retenciones (a las exportaciones), que cumple a su vez dos funciones:

- i) El de mecanismo de control de precios, desligando el precio del producto en el mercado interno (que es menor) del precio internacional (que es mayor)
- ii) El de fuente de recursos del estado y la sociedad apropiándose esta, de parte de la renta diferencial que tienen las tierras argentinas a escala planetaria.

Estas herramientas las aplican las sociedades u Estados Nacionales que tienen rentas diferenciales por la explotación de un recurso natural, fue el caso por ejemplo, de la dictadura neoliberal del Chile de Pinochet, donde el sector público se apropia de las rentas cupríferas, manteniendo las Fuerzas Armadas bajo control o propiedad estatal a la Gran Minería del Cobre.

En el periodo K, se ha renacionalizado el sistema jubilatorio, Aerolíneas Argentinas, etc., y los precios de los servicios públicos (luz, gas, agua, teléfonos, transporte de buses, trenes y subte, etc.) están subsidiados, lo que actúa como un salario indirecto en beneficio de los trabajadores.

4. La distribución del ingreso

La distribución primaria se da en el proceso de la producción, y es la que determina qué porción del valor agregado se distribuye entre los asalariados, y qué porción neta queda para el capital.

Cuadro 1

Distribución Primaria o Funcional Participación de los Salarios en el PIB

Años	Porcentaje	Referencias
1993	44,7	Primer gobierno de Carlos Menem
1997	37,1	Seis años de convertibilidad
2003	34,3	Fin de la crisis
2004	36,1	Gobierno de Néstor Kirchner
2005	38,6	Gobierno de Néstor Kirchner
2006	41,3	Gobierno de Néstor Kirchner
2007	42,9	Gobierno de NK y Cristina Fernández
2008	43,6	Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner
2010	44,9	Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner

El cuadro 1, muestra un marcado descenso de la participación de los salarios en el PIB entre 1993 y 2003, pasando del 44,7% al 34,3% respectivamente. A partir de 2004, los salarios vuelven a ganar terreno, pasando al 36,1%, 38,6% y 41,3 % en 2004, 2005 y 2006 respectivamente. En los años 2007 y 2008 la participación salarial sigue creciendo a un 42,9% y 43,6% respectivamente, alcanzándose en el 2010 un 44,9%, lo que refleja un quiebre de la tendencia iniciada con la convertibilidad⁴.

La distribución secundaria del ingreso o poblacional, se diferencia de la primaria pues se materializa entre las personas e influye en ella la Política Fiscal. Está centrada en los pagos de impuestos, en las transferencias que realiza el gobierno a las familias, y en la redistribución que se realiza a través de los servicios públicos brindados a la comunidad, como la salud y la educación. En este sentido, ya no cuenta solamente ser receptor de ingresos provenientes de la producción, sino que también se tiene en cuenta cualquier otra forma de ingresos: jubilaciones, pensiones, subsidios, planes sociales, transferencias, etc.

Se muestra a continuación la desigualdad en la apropiación y distribución de la riqueza entre el 20% más rico y 20% más pobre de la población.

Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA O POBLACIONAL
 DESIGUALDAD EN LA APROPIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA ENTRE LOS EXTREMOS
 Porcentajes del Ingreso por quintiles y desigualdad al 1º Trimestre de cada año

Grupos	1974	1990	1994	1998	2004	2006	2007
1º Quintil	6,1	4,7	4,6	4,0	4,0	3,7	3,8
5º Quintil	42,9	50,7	51,1	53,9	53,8	51,6	51,1
Resto	51,0	44,6	44,3	42,1	42,2	44,7	45,1
Desigualdad entre los extremos	7,0	10,8	11,1	13,5	13,5	13,9	13,4

Fuente: FETyP en base a datos de EPH - INDEC

El cuadro 2 muestra **luces y sombras**, pero marcadas diferencias respecto de la década del '90. La desigualdad entre los extremos se mantiene en niveles similares a los de aquel período, pero por primera vez a partir del 2004, se registra una pérdida relativa de los sectores de mayores ingresos. La desigualdad se mantiene porque, si bien los sectores de mayores ingresos pierden (5º quintil), no ganan los de menores ingresos (primer quintil). Por lo tanto, los más favorecidos fueron los sectores de ingresos medios.

Esta tendencia de mejora en la distribución del ingreso, a nivel desagregado se observa también en la reducción de la brecha de ingresos promedio entre el décimo y el primer decil, la cual era de 58 en el 2001, alcanzando en el primer trimestre del 2007 un valor igual a 30⁵.

En los años 2008 y 2009, hay datos contradictorios, entre otros factores por la crisis financiera internacional. De acuerdo a datos de la nueva Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC se observa una baja en la brecha entre el 10% más rico y más pobre, medida por ingreso individual, que pasa de 34,09 veces en el segundo trimestre del año 2003 a 25,3 en el II trimestre de 2009. La brecha entre 20% más rico y más pobre medido por ingreso individual muestra una evolución positiva en el lapso 2003/2009, donde pasa de 15,6 veces en 2003 a 12,02 veces. A partir del segundo trimestre de 2008, se observa un leve empeoramiento en la participación del 20% más pobre, que pasa del 4,3% al 4,1% del total de ingresos⁶. En el cuarto trimestre de 2010, las familias que pertenecen el decil más alto de la sociedad recibieron ingresos 16 veces más altos que el 10 por ciento más pobre. En el año 2003, la diferencia era de 37 veces.

Lo anterior justifica las políticas impulsadas por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, de aplicar políticas sociales que apuntan a mejorar la participación del quintil más pobre de la población, que en el periodo 2003-2007 no mejoró su participación, aun cuando el quintil más rico disminuyó su participación. Es importante resaltar que los sectores más vulnerables y más pobres en términos relativos son los niños y las personas de la tercera edad.

Otro modo de medir la distribución secundaria es a través del **coeficiente de Gini**, indicador que muestra la distribución del ingreso en el conjunto de la sociedad. Arroja un valor entre "0" y "1"; siendo "0" una situación de igual distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, y "1" una situación absolutamente desigual (una persona tiene todos los ingresos).

Hemos analizado la evolución de este índice entre 1974 y 2010. En 1974 el coeficiente de Gini alcanzó un valor de 0,36. A partir de esa fecha muestra

una tendencia creciente a lo largo del tiempo alcanzando un máximo en mayo de 2002 de 0,551. A partir de 2003 se reduce a 0,517; a 0,495 en el 2004; a 0,490 en el 2005 y a 0,485 en el 2006, que es igual al estimado para el año 1996⁷. En el primer trimestre del año 2008 alcanza un valor de 0,43. En el tercer trimestre de 2009 un valor de 0,404 y en el cuarto trimestre de 2010 un 0,39.

5. Las Políticas sociales

Los datos de la distribución primaria, como los de la distribución secundaria muestran que ha mejorado la distribución del ingreso a partir de 2003. Sin embargo, los índices de pobreza y la inequidad distributiva siguen siendo elevados. Uno de los aspectos más preocupantes es la evidencia de que ni aun las tasas altas de crecimiento económico permitieron que los sectores de más bajos ingresos hayan logrado mejorar su situación relativa. Esto explica la necesidad por parte del gobierno nacional de incorporar políticas públicas y sociales que por un lado mejoren la calidad y los ingresos provenientes del empleo y, por otro lado, otorguen ingresos a las personas excluidas del mercado de trabajo y que son los principales afectados por la pobreza en términos relativos.

Es así como durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se toma la decisión política de garantizar un ingreso ciudadano a las personas adultas que han estado fuera del mercado laboral y extender las asignaciones monetarias a todos los hogares con hijos menores a cargo (universalización de las asignaciones familiares en el año 2009), creándose una institucionalidad generadora de derechos que permita mejorar la distribución de la riqueza.

Una asignatura pendiente, es realizar una reforma tributaria que garantice que las políticas sociales redistribuirán ingresos desde los sectores de mayores rentas hacia los de menores ingresos. Aumentar el Gasto Público Social no garantiza una mejor redistribución, si éste no se financia con el cobro de impuestos directos.

Analizaremos a continuación lo que ha ocurrido con las jubilaciones, durante la convertibilidad y posconvertibilidad; el impacto de la asignación universal por hijo; el salario mínimo y el empleo.

Jubilados

Entre el año 2005 y febrero de 2007 se incremento el número de jubilados y pensionados con la inclusión de más de 1 millón de personas en el Sistema Previsional. Esto contribuyo a reducir la pobreza que cayó del 54% en el primer semestre de 2003 al 23,4% en el primer semestre de 2007. Esta política se profundiza en los años siguientes con la incorporación de 2,4 millones de nuevos jubilados que estaban excluidos del sistema jubilatorio por no tener aportes (las amas de casa). De esta forma la cantidad de adultos mayores incluidos dentro del sistema previsional pasa del 52% a una cifra mayor del 90%.

Con respecto a los montos monetarios, en el gobierno de Menem la jubilación mínima era de \$90 (pesos-dólares), que De la Rúa la llevo a \$150

para después recortarle un 13% junto con los salarios a estatales y pensiones. Desde el 2003, el sistema de seguridad previsional incrementó sus ingresos por el fuerte crecimiento del empleo registrado, posibilitando que la jubilación mínima de \$150 pesos, pase a \$ 1.227 (algo más de 300 dólares), es decir, un incremento del 718 %⁸.

Niños

La asignación universal por hijo (29/10/2009), modificó el sistema de asignaciones familiares contributivas de los trabajadores asalariados registrados, extendiendo la prestación a los hijos de desocupados y trabajadores informales lo que llega a 3.684.000 chicos, y que pasaron de percibir \$180 hasta agosto de 2010, un monto a partir de septiembre de ese año de \$220. De estos chicos el 62% antes de la AUH no accedía a planes sociales del gobierno nacional, a lo que se agrega otro efecto externo positivo como el crecimiento de la matrícula escolar y la vacunación.

El beneficio de la AUH está en cabeza de las madres en un 88% de los casos. La matrícula en las escuelas secundarias creció 25% en el año, mientras que los controles de salud y vacunación aumentaron un 56% y la inscripción en el Plan Nacer de cobertura médica a embarazadas y recién nacidos subió en 750 mil personas.

Salario y empleo

El proceso de expansión y crecimiento fue motorizado por la ampliación de la masa salarial (que creció 109% entre el 2003 y 2007, SEL) a partir de la disminución de la tasa de desempleo (desde el 21,5% en mayo de 2002 al 7,3% en octubre y diciembre de 2010)⁹. A lo anterior hay que agregar un incremento del salario real mayor que la productividad que se evidencia en la mayor participación de los salarios en el PIB. El salario mínimo de \$1500 en mayo de 2010 paso a \$ 1.740 en agosto y a \$1.840 en enero de 2011. Durante la convertibilidad y en el año 2002 el salario mínimo era de \$230.

6. La Deuda externa

Con respecto de la deuda externa, el país se desendeudo por medio del canje del 2005 que alcanzo una aceptación del 76% de los acreedores, con una quita efectiva de deuda superior al 60%, regularizándose más del 80% de la misma. En enero de 2006 con reservas del Banco Central, el país canceló su deuda con el FMI por u\$s 9.810 millones. Por los montos y los diferentes títulos de deuda involucrados, se considera esta operación como la más importante de la historia financiera mundial. Con el canje de deuda del 2010 cerca del 92%, de la deuda que Argentina dejó de pagar en el 2002 fue canjeado por nuevos bonos.

A todo esto tenemos que sumar los superávits gemelos (del sector externo y del sector público) que reafirman esta tendencia de desendeudamiento. De esta forma la deuda bruta del Sector Público Nacional No Financiero se ha reducido, en términos del PIB, desde 146% en el tercer trimestre de 2002 hasta 48,6% en el segundo trimestre de 2010.

7. Conclusiones

La convertibilidad y las políticas neoliberales, sintetizada en el denominado consenso de Washington del año 1989, fracasaron en Argentina por excluir a un número creciente de personas a través del desempleo, el deterioro en la distribución del ingreso, la pobreza, la destrucción de puestos de trabajo por medio de la desindustrialización, etc. Las fuentes del crecimiento según los Sumos Sacerdotes del libre mercado se encuentran en el ahorro (endeudamiento) externo y en la venta de activos que formaban parte del patrimonio nacional, a lo que hay que sumar la especulación o valorización financiera, como la actividad de mayor rentabilidad en desmedro del trabajo y la producción. A este capitalismo de rapiña el pueblo argentino le dijo ¡NO! y refirmo esta decisión con el voto popular en el año 2003 y elecciones presidenciales siguientes.

En estos casi dos lustros, con coraje se ha ido construyendo un estilo de desarrollo que crea derechos sociales y el mercado tiene que subordinarse a los mismos, y donde la producción de bienes y servicios cumple el papel del motor del crecimiento económico. De esta forma la salida de la crisis de la convertibilidad se logro:

- i) Con ahorro y trabajo argentino poniendo en movimiento los recursos que se encontraban desocupados (capital y fuerza de trabajo), lo que se refleja a nivel macroeconómico en los superávit gemelos (externo y fiscal)
- ii) Solucionando políticamente el problema de la deuda externa a través de una quita efectiva de la misma.
- iii) Un tipo de cambio con flotación sucia y competitivo. Si bien existe una única cotización para el dólar, rigen tipos de cambio diferenciales. La industria goza de la cotización plena e incluso de reintegros a la exportación, mientras que al agro y a las actividades primarias en general se les aplican retenciones que achican el tipo de cambio neto que reciben. Así, se creó un marco protector para dos procesos: el de sustitución de importaciones y el de aliento a las exportaciones, ambos generadores en consecuencia, de un aumento en la demanda local.
- iv) Mejorando la distribución del ingreso, reduciendo el desempleo y la pobreza, por medio del expansión de la demanda y el mercado interno, lo que se complementa desde el lado de la oferta con las economías de escala resultado de los procesos de integración regional (MERCOSUR Y UNASUR)
- v) Recuperando la moneda nacional y la posibilidad de tener política monetaria y cambiaria.

La continuidad de este estilo de desarrollo –neodesarrollista- se logra con los trabajadores en las calles defendiendo sus derechos y el pueblo argentino fortaleciendo la autoestima que supo conseguir en estos años.

¹ Economista y profesor regular asociado de Economía de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en el CBC y JTP de Elementos de Economía y Concepciones del Desarrollo de la Carrera de Ciencias de La Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales. Profesor de Crecimiento y Desarrollo Económico en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).

² Economista, historiadora y profesora asociada interina y regular adjunta de Historia de los sistemas económicos de la Facultad de Filosofía y letras de la UBA. Profesora adjunta interina de Elementos de Economía y Concepciones del Desarrollo de la Carrera de Ciencias de La Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales.

³ En base a datos de la CEPAL

⁴ Dirección de Cuentas Nacionales. INDEC.

⁵ Evolución de la distribución del ingreso. EPH. Primer trimestre de 2007. Ministerio de Economía.

⁶ Diario Perfil 20/12/2009. Columna de Artemio López. Director Consultora Equis.

http://www.perfil.com/contenidos/2009/12/20/noticia_0005.html

<http://www.indec.mecon.ar/>

⁷ <http://www.idesa.org/gacetilla.asp?idgacetilla=183> y

http://www.mecon.gov.ar/basehome/destacados/distibucion_del_ingreso_l_07.pdf

⁸ <http://www.anses.gob.ar/>

⁹ <http://www.indec.gov.ar>